

BAQUEDANO, 01 SEP 2010  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO Nro: 1782

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Acto de Inauguración el día 01 de Septiembre de 2010 de la obra Municipal "Piscina Recreativa de Sierra Gorda", en la Localidad de Sierra Gorda.
2. Decreto Ley N° 779 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. Circular N° 35.593 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
4. Dictamen N° 17.052 de fecha 02 de abril de 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
5. Las facultadas que me confieren los Artículos 53 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. Que la Localidad de Baquedano se encuentra ubicada geográficamente a 70 kilómetros de la Capital de la Segunda Región y a 112 Km. De la Provincia de El Loa, en el corazón del Desierto de Atacama, por lo tanto, para trasladarse solo existe locomoción interurbana que no ofrece seguridad y habitualidad suficiente para satisfacer las necesidades del servicio.
2. Que ante la Inauguración de esta obra trascendental para la Comuna, es imprescindible la presencia en esta actividad de todos los dirigentes de las Organizaciones Comunitarias de la Comuna.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** el uso del vehículo municipal patente WJ 2645, para trasladar a los Dirigentes de las Organizaciones Comunitarias de la Localidad de Baquedano, quienes participarán en el "Acto de Inauguración de la Piscina Recreativa" en la Localidad de Sierra Gorda, el día 01 de Septiembre de 2010, Tramo: Baquedano- Sierra Gorda-Sierra Gorda- Baquedano. Horarios: 15:30 a 20:30 horas. Conductor: Pedro Cea Ocayo.

N°	Nombre Dirigente (a)	Organización	R.U.T
1	Esmeralda Arancibia Meza	Club Adulto Mayor "Lila Soto Contreras"	4.685.380-6
2	Ricardo Bustamante Campos	Club Adulto Mayor "Lila Soto Contreras"	7.635.736-9
3	Vitalicia Guerrero Alfaro	Club Adulto Mayor "Lila Soto Contreras"	7.711.726-1
4	Eleuterio Briones Zarricueta.	Club Adulto Mayor "Baquedano"	5.232.308-8
5	Jessica Gallardo Arguello	Centro de Padres y Apoderados Escuela	12.844.429-7
6	Macarena Vega Vega	Presidenta Comité de Allegados "Baquedano y sus allegados".	14.109.804-7



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

7	Tania González Ramírez	Comité de Ampliación y mejoramiento "Construyendo en el Desierto".	9.379.469-9
8	Angela Berríos	Centro de Padres Jardín Infantil Baquedano.	13.419.518-5
9	Raúl López Troncoso	Club Deportivo "Peñarol"	6.201.217-k
10	Jasmín Díaz	Juntas de Vecinos Nro. 4	11.722.670-0
11	Lina Richards Barraza	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda	9.174.442-2

2. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*[Signature]*  
**BARBARA SILVA LERIS**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



*[Signature]*  
**JOSE GUERRERO VENEGAS**  
ALCALDE

JGV/BSL/

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Alcaldía
- Control
- Servicios Generales
- Conductor